



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

-CONAP-

Informe de Ejecución Presupuestaria Primer Cuatrimestre

2017



OF. DE/SP-071-2017

Guatemala, 12 de mayo de 2017.

Licenciado
Carlos Enrique Mencos
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

Estimado Licenciado Mencos:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete (2017).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Ing. Angela Carina Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAP

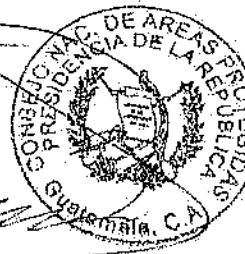
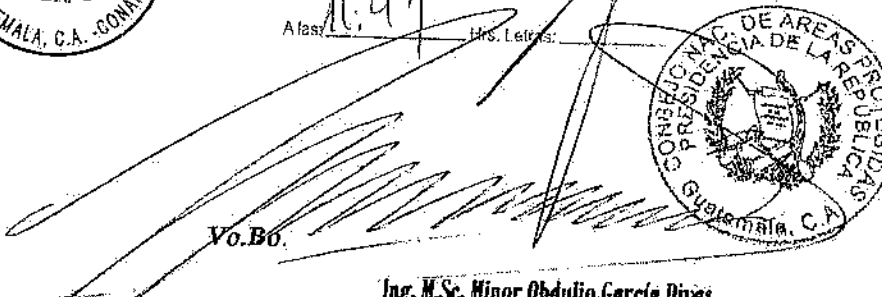


CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECEBIDO
15 MAYO 2017

A las 11:41 hrs. Leíste:

Vo.Bo.



Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Divas
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP

Consta de 10 folios Inclusive y CD.
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP-
Archivo

OF. DE/SP-071-B-2017

Guatemala, 12 de mayo de 2017.

Señores
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
RECIBIDO
15 MAY 2017
Hora: 10:05 Firma: 

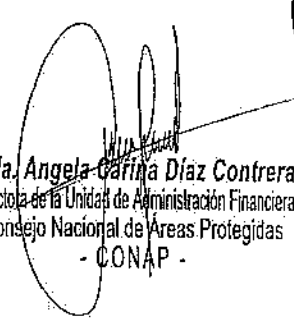
Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Ustedes con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete (2017).

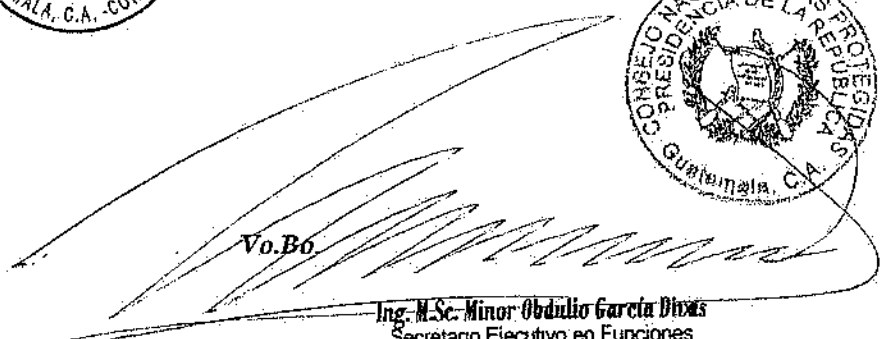
Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Licda. Angela Garfía Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -



Vo.Bo


Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Días
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP



OF. DE/SP-071-A-2017

Guatemala, 12 de mayo de 2017.

Licenciado
Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

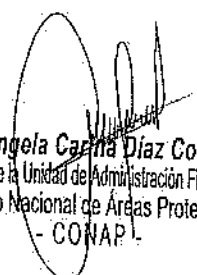
Estimado Licenciado Estrada:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a Usted con el objeto de trasladar la documentación en virtud del cumplimiento a lo establecido en Ley para la Rendición del Informe correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete (2017).

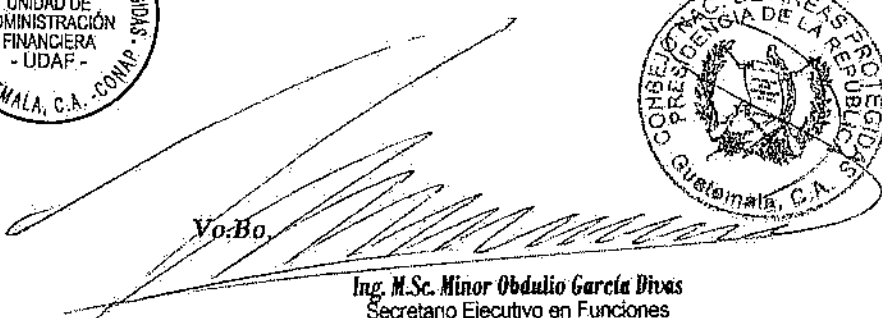
Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Licda. Angela Carina Díaz Contreras
Directora de la Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CONAP -



Vo.Bo.


Ing. M.Sc. Minor Obdulio García Divas
Secretario Ejecutivo en Funciones
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP



Consta de 30 folios Inclusive y CD.
C.c. Secretaría Ejecutiva CONAP.
Unidad de Administración Financiera -UDAF-, CONAP-
Archivo



1. INDICE GENERAL

Contenido	Página
I. INTRODUCCION.....	1
1. Presupuesto de Ingresos.....	2
1.1. Base Legal.....	3
1.2. Presupuesto vigente.....	5
1.3. Problemática en recaudación.....	6
1.4. Ingresos propios.....	7
2. Presupuesto de Egresos.....	8
2.1. Base Legal.....	9
2.2. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad.....	9
2.3. Egresos por grupo de gasto.....	11
2.4. Egresos por Renglón de gasto.....	13
3. Avance Físico.....	21

2. INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos.....	3
Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.....	4
Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente.....	5
Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29".....	6
Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad.....	10
Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto.....	11
Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto.....	13



MISIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones, a través de diseñar, coordinar y velar por la aplicación de políticas, normas, incentivos y estrategias, en colaboración con otros actores.

VISIÓN INSTITUCIONAL

El CONAP es una entidad pública, reconocida por su trabajo efectivo con otros actores en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala. El CONAP trabaja por una Guatemala en la que el patrimonio natural del país se conserva en armonía con el desarrollo social y económico, donde se valora la conexión entre los sistemas naturales y la calidad de vida humana y en donde las áreas que sostienen todas las formas de vida persisten para las futuras generaciones.



3. INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–, es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado, ingresos propios, donaciones específicas de particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

La Constitución Política de la República de Guatemala expresa en su Artículo 64: "Patrimonio natural, declarando de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

Las actividades que realiza el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP– giran en torno a la dirección y coordinación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–, con jurisdicción en todo el territorio nacional, sus costas marítimas y su espacio aéreo, teniendo autonomía funcional y su presupuesto estará integrado por una asignación anual del Estado y el producto de las donaciones específicas particulares, países amigos, organismos y entidades internacionales.

Para cumplir con sus atribuciones, el CONAP cuenta con el órgano máximo de dirección que es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Para la ejecución de sus decisiones de política y la realización de sus programas de acción, contará con una Secretaría Ejecutiva, integrada con las dependencias necesarias para el buen manejo de los asuntos técnicos y administrativos, incluyendo por lo menos los departamentos de: a) Planeamiento, Estudios y Proyectos; b) Vida Silvestre y Manejo Forestal; c) Gerencia de Unidades de Conservación; d) Departamento Administrativo.

Es importante resaltar que las actividades planificadas responden al cumplimiento de mandatos legales y la demanda de la institución y de la sociedad guatemalteca.

Por último y no menos importante es el hecho que los programas que la institución realiza al igual que las ejecuciones presupuestarias, se manejan con transparencia y se enmarcan en un contexto donde existe un mayor interés por el tema de la biodiversidad.



Capítulo I

4. Presupuesto de Ingresos





1.1. Base Legal

El Congreso de la República de Guatemala mediante Decreto No. 101-97 Ley orgánica del presupuesto, artículo 11 estipula los presupuestos de ingresos con la identificación específica, con base en ello el Decreto legislativo No. 50-2016, aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de CUATRO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 1. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos.

CONCEPTO	APROBADO (MIGAJ)
11 INGRESOS CORRIENTES	Q. 47,600,000.00
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q. 11,826,000.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q. 18,979,000.00
31 INGRESOS PROPIOS	Q. 10,000,000.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q. 4,000,000.00
61 DONACIONES EXTERNAS	Q. 10,000,000.00
71 DONACIONES INTERNAS	Q. 2,133,000.00
TOTAL ASIGNADO	Q. 104,538,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

Cuadro 2. Modificaciones presupuestarias aprobadas en el presente cuatrimestre.

Durante el cuatrimestre en curso se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN			MONTOS	
			TÍTULO	NÚMERO	FECHA	DEFICITARIO	CRÉDITOS
1	INTRA 1	Modificación presupuestaria por reordenamiento de estructura	ACUERDO MINISTERIAL	02-2017	13/01/2017	-Q9,408,652.00	9,408,652.00
2	INTRA 1	Modificación presupuestaria por reordenamiento de bono monetario, para puestos con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario", afectando los renglones de gasto 027 "complementos específicos al personal temporal", 071 "aguinaldo" y 072 "bonificación anual (bono 14)	ACUERDO MINISTERIAL	29-2017	22/02/2017	-Q336,072.00	Q336,072.00
3	INTRA 2	Modificación presupuestaria por estructuración de organismo y correlativo del proyecto de consolidación del sigap en Huehuetenango y reordenamiento presupuestario de renglones deficitarios.	RESOLUCION	DS-02-2017	15/02/2017	-Q8,788,000.00	Q8,788,000.00
4	INTRA 1	Modificación presupuestaria por reordenamiento presupuestario y cambio de organismo y correlativo de la donación correspondiente al proyecto de consolidación del sistema guatemalteco de áreas protegidas life web.	ACUERDO MINISTERIAL	33-2017	27/02/2017	-Q1,145,375.00	Q1,145,375.00
5	INTRA 2	Modificación presupuestaria por reordenamiento presupuestario para la adquisición de cupones canjeables por combustible para la institución.	RESOLUCION	DS-01-2017	14/02/2017	-Q310,716.00	Q310,716.00
6	INTRA 2	Modificación presupuestaria para fortalecimiento institucional en sus sedes regionales.	RESOLUCION	DS-03-2017	28/02/2017	-Q2,551,000.00	Q2,551,000.00
8	INTRA 2	Modificación presupuestaria para el proyecto de consolidación del sigap-ksj y del fideicomiso del fondo nacional para la conservación de la naturaleza -fomacoi-, para el fortalecimiento de su funcionamiento institucional.	RESOLUCION	DS-07-2017	27/03/2017	-Q1,348,792.00	Q1,348,792.00
12	INREC	Modificación presupuestaria para regularización de saldos en los renglones para el pago de nóminas y planillas del -comp-	RESOLUCION	DS-10-2017	04/04/2017	-Q164,422.00	Q164,422.00
14	INTRA 2	Modificación presupuestaria para fortalecimiento institucional y regularización de diversos renglones de gasto.	RESOLUCION	DS-14-2017	24/04/2017	-Q345,000.00	Q345,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICIG-



1.2. Presupuesto vigente

Derivado de las modificaciones realizadas al presupuesto del CONAP, se cuenta con un presupuesto vigente de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de CUATRO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 2,133,000.00).

Cuadro 3. Detalle de ingresos por tipo de fuente de ingresos del presupuesto vigente.

GOBIERNO	VIGENTE ABRIL 2017
11 INGRESOS CORRIENTES	Q. 47,600,000.00
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	Q. 11,826,000.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	Q. 18,979,000.00
31 INGRESOS PROPIOS	Q. 10,000,000.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	Q. 4,000,000.00
61 DONACIONES EXTERNAS	Q. 10,000,000.00
71 DONACIONES INTERNAS	Q. 2,133,000.00
PRESUPUESTO TOTAL ACINCIÓN Y AL FINAL DEL CUADRIMESTRE	Q. 104,538,000.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental - SICOGIN.



1.3. Problemática en recaudación

La fuente de financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", se encuentra integrada por el Organismo 0101 "Gobierno de la República de Guatemala", distribuido en tres correlativos 0005 "Impuesto por salida del país por vía aérea", 0006 "Impuesto por salida del país vía marítima" y 0011 "Regalías e hidrocarburos", los cuales presentan limitaciones derivado de la baja recaudación tributaria, sobrecargando la ejecución en otras fuentes tributarias.

Cuadro 4. Detalle de egresos vía fuente "29".

FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	VIGENTE	EJECUTADO
29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA"	0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAIS VÍA AÉREA	Q. 13,720,000.00	Q. 4,468,839.94
		0006 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAIS VÍA MARÍTIMA	Q 21,000.00	Q -
		0011 REGALÍAS E HIDROCARBUROS	Q 5,238,000.00	Q 245,639.62

Fuente: Sistema de Contribución Integrado Gubernamental -SICOG-



1.4. Ingresos propios

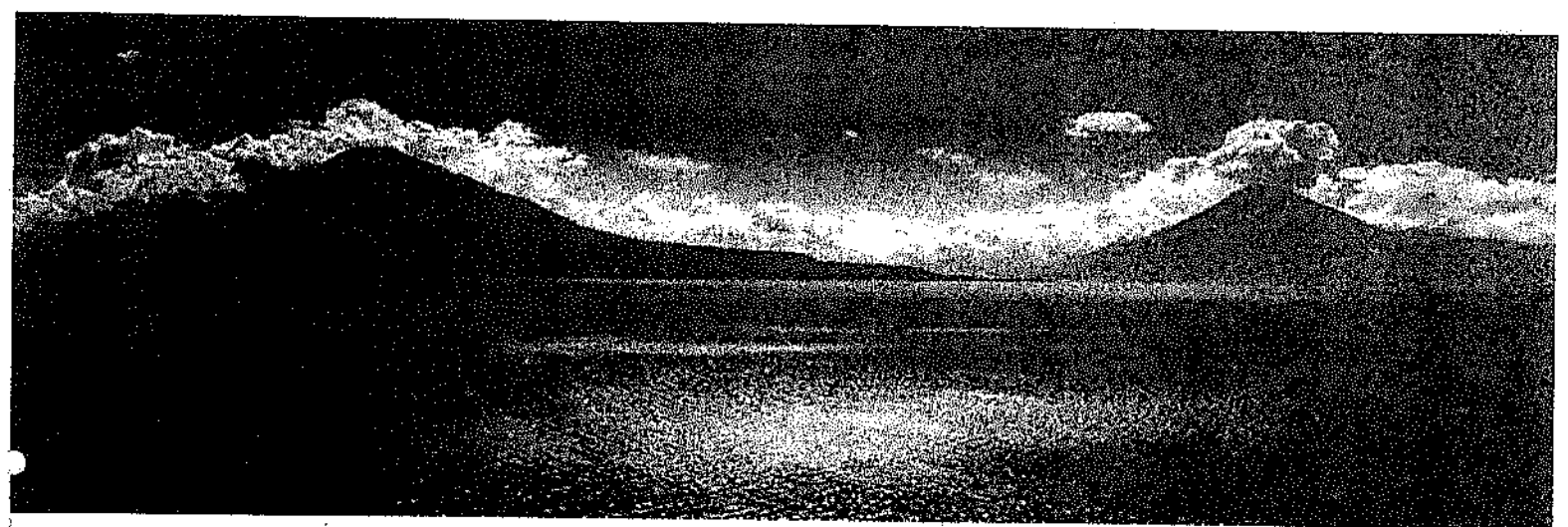
Dentro de la fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios", se tiene una asignación presupuestaria por la cantidad de: DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00), de los cuales se percibieron durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017 de la siguiente manera:

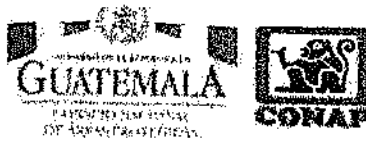
- **Parques Nacionales y Sitios Arqueológicos:** Son los ingresos que se perciben por concepto de ingreso a los parques nacionales adscritos al CONAP, en este rubro se generaron un total de ingresos de: SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.727,440.00).
- **Licencias y formularios varios CONAP (Decreto 4-89 y sus reformas Acuerdo Gubernativo 759-90 y Decreto 36-2004):** Son los recursos provenientes de la emisión de Licencias de cacería, citas, no citas, de estos se percibe un ingreso de: DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO QUETZALES CON VEINTISIETE CENTAVOS (Q.2,088,428.26).
- **Monumento Natural Semuc-Champey:** Percibe ingresos por concepto del ingreso de turistas por la cantidad de: UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q.1,631,090.00).

RUENO	CORRATIVO	DEVENGADO	RECAUDADO
31 "Ingresos Propios"	PARQUES NACIONALES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS	Q. 727,440.00	Q. 727,440.00
	LICENCIAS Y FORMULARIOS VARIOS CONAP, (D.T.O. 4-89 Y SUS REFORMAS, AG. 759-90 Y D.T.O. 36-2004)	Q. 2,088,428.26	Q. 2,088,428.26
	MONUMENTO NATURAL SEMUC-CHAMPEY.	Q. 1,631,090.00	Q. 1,631,090.00



Capítulo II
2. Presupuesto de Egresos





2.1. Base Legal

El artículo 12 del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", establece que se debe utilizar una estructura programática coherente con las políticas, planes de acción del Gobierno y planes de desarrollo territorial, de conformidad con lo que desarrolle el reglamento respectivo, este identificará: la producción de bienes y servicios, la gestión por resultados de los organismos y entes del sector público, la incidencia económica, social y financiera de la ejecución de los gastos, la vinculación con sus fuentes de financiamiento y con el ámbito geográfico de ejecución de la inversión pública y el aseguramiento en la calidad del gasto público. En tal sentido mediante Decreto legislativo No. 50-2016, aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, dentro del cual se encuentra una asignación para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, por la cantidad de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 104,538,000.00). Distribuido en las siguientes fuentes de financiamiento: Fuente 11 "Ingresos corrientes", en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 47,600,000.00); Fuente 21 "Ingresos tributarios IVA PAZ", en la cantidad de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 11,826,000.00); Fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", en la cantidad de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 18,979,000.00); Fuente 31 "Ingresos propios", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000,000.00); Fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios", en la cantidad de CUATRO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 4,000,000.00); Fuente 61 "Donaciones externas", en la cantidad de DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.10,000,000.00); Y Fuente 71 "Donaciones internas", en la cantidad de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 2,133,000.00).

2.2. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

La ejecución presupuestaria total al treinta de abril del año 2017 asciende al veintiuno punto cuarenta y ocho por ciento (21.48%) del presupuesto total del CONAP, distribuido de la siguiente forma: de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" tiene una ejecución total del treinta y dos punto setenta y ocho por ciento (32.78%), la fuente 21 "Ingresos tributarios iva paz", una ejecución del cero por ciento (0.0%), dentro de la fuente 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica", una ejecución del veinticuatro punto ochenta y cuatro por ciento (24.84%), Fuente 31 "Ingresos propios", una ejecución total del ocho punto treinta y nueve por ciento (8.39%), Dentro de la fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios una ejecución del veintiocho punto diecinueve por ciento (28.19%), en la fuente 61 "Donaciones externas" con uno punto ochenta y cuatro por ciento (1.84%) y fuente 71 "Donaciones internas", con una ejecución del cero por ciento (0%).

Cuadro 5. Análisis de egresos por fuente de financiamiento y Actividad

FTE	DESCRIPCION	ACT.	DESCRIPCION	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJEC
11	INGRESOS CORRIENTES	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q. 15,900,722.00	Q. 5,925,388.99	Q. 9,975,333.01	37.26
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - SIGAP - Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q. 23,699,278.00	Q. 7,521,669.28	Q. 16,177,608.72	31.74
		14	PROTECCION DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Q. 8,000,000.00	Q. 2,154,665.23	Q. 5,845,334.77	26.93
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	13	INVESTIGACION PARA LA CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q. 11,826,000.00	Q.	Q. 11,826,000.00	0.00
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q. 8,422,062.00	Q. 2,481,577.91	Q. 5,940,384.09	29.47
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - SIGAP - Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q. 10,556,938.00	Q. 2,232,801.65	Q. 8,324,136.35	21.15
31	INGRESOS PROPIOS	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q. 6,174,858.00	Q. 586,386.76	Q. 5,588,471.24	9.50
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - SIGAP - Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q. 3,825,142.00	Q. 253,065.83	Q. 3,572,076.17	6.62
32	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	9	DIRECCION Y COORDINACION	Q. 152,200.00	Q.	Q. 152,200.00	0.00
		10	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS - SIGAP - Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q. 3,847,800.00	Q. 1,127,501.00	Q. 2,720,299.00	29.30

61	DONACIONES EXTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 10,000,000.00	Q 183,875.00	Q 9,816,125.00	1.84
71	DONACIONES INTERNAS	10	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIGAP Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Q 2,133,000.00	Q	Q 2,133,000.00	0.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICODN-

2.3. Egresos por grupo de gasto

Los egresos de la institución del mes de enero al mes de abril por grupo de gasto de reflejan de la siguiente forma:

Cuadro 6. Detalle de egresos por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	POR DEVENGAR	% EJE
000 SERVICIOS PERSONALES	64,381,119.00	Q20,273,038.44	Q44,108,080.56	31.49%
100 SERVICIOS NO PERSONALES	Q27,832,382.00	Q624,706.99	Q27,207,675.01	2.24%
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	Q8,227,280.00	Q1,323,646.60	Q6,903,633.40	16.09%
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q2,347,966.00	Q0.00	Q2,347,966.00	0.00%
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q1,749,253.00	Q245,639.62	Q1,503,613.38	14.04%
TOTALES	Q104,538,000.00	Q22,467,031.65	Q82,070,968.35	21.49%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICODN-

a) El grupo de gasto 000 "Servicios personales", presenta una ejecución de veinte millones doscientos setenta y tres mil treinta y ocho Quetzales con cuarenta y cuatro centavos (Q. 20,273,038.44), equivalente al treinta y uno punto cuarenta y nueve por ciento (31.49%), en este grupo se contempla el pago de sueldos y honorarios, de todo el personal que labora en la institución.

b) El grupo de gasto 100 "Servicios no personales", refleja una ejecución de: Seiscientos veinticuatro mil setecientos seis Quetzales con noventa y nueve Centavos (Q.624,073.99), con una ejecución equivalente al dos punto veinticuatro por ciento (2.24%), distribuyendo dicha ejecución entre los



renglones de servicios básicos 111 "Energía eléctrica", 112 "Agua" y 113 "Telefonía", renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas", 151 "arrendamiento de bienes inmuebles".

c) El grupo de gasto 200 "Materiales y suministros", presenta una ejecución de: Un millón trescientos veintitrés mil seiscientos cuarenta y seis quetzales con sesenta centavos (Q.1,323,646.60), que equivale al dieciséis punto cero nueve por ciento (16.09%) de ejecución, distribuido entre gastos de alimentos para personas, productos de artes gráficas, combustibles y lubricantes, útiles de oficina, pago de adquisición láminas para las comunidades incluyentes del Monumento Natural Semuc Champey, entre otros gastos.

d) El grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", Presenta una ejecución de: Cero Quetzales con cero centavos (Q.0.00), equivalentes a un cero por ciento (0.00%) del presupuesto en el grupo, correspondiente a la adquisición de equipo de oficina y de computo, de producción.

e) El grupo de gasto 400 "Transferencias corrientes", refleja una ejecución de: Doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve quetzales con sesenta y dos dos centavos, equivalente al catorce punto cero cuatro por ciento (14.04%), distribuido en los renglones 413 "Indemnizaciones al personal" y 415 "Vacaciones pagadas por retiro".

El monto total del Presupuesto vigente de Egresos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP- para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete (2017), es de CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.104,538,000.00). de los cuales por modificaciones presupuestarias de tipo INTER por penalización de cuotas no ejecutadas, no ha sido disminuido manteniéndose en el monto anteriormente descrito.



2.4 Egresos por Renglón de gasto

Cuadro 7. Detalle de Egresos por Renglón de Gasto

RENLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	POR DEVENGAR	% EJECUCIÓN
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 10,691,660.00	Q 3,257,635.79	Q 7,434,024.21	30.47
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	Q 147,780.00	Q 60,950.00	Q 86,830.00	41.24
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	Q 201,840.00	Q 62,417.14	Q 139,422.86	30.92
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 189,000.00	Q 54,350.80	Q 134,649.20	28.76
015	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 11,644,800.00	Q 4,121,026.83	Q 7,523,773.17	35.39
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q 2,081,628.00	Q 548,530.49	Q 1,533,097.51	26.35
022	PERSONAL POR CONTRATO	Q 7,115,808.00	Q 2,625,753.55	Q 4,490,054.45	36.90
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	Q 144,000.00	Q 51,967.74	Q 92,032.26	36.09
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q 1,325,468.00	Q 405,934.52	Q 919,533.48	30.63
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 11,106,948.00	Q 3,545,931.72	Q 7,561,016.28	31.93
031	JORNALES	Q 9,105,414.00	Q 3,177,711.40	Q 5,927,702.60	34.90
032	COMP. POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	Q 56,780.00	Q 14,180.00	Q 42,600.00	24.97
033	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	Q 2,434,640.00	Q 899,691.68	Q 1,534,948.32	36.95
061	DIETAS	Q 100,800.00	Q 18,600.00	Q 82,200.00	18.45

063	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	Q 288,000.00	Q 96,000.00	Q 192,000.00	33.33
071	AGUINALDO	Q 3,091,654.00	Q 1,106,902.32	Q 1,984,751.68	35.80
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	Q 3,263,761.00	Q 40,357.45	Q 3,223,403.55	1.24
073	BONO VACACIONAL	Q 179,138.00	Q 1,222.01	Q 177,915.99	0.68
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q 1,212,000.00	Q 183,875.00	Q 1,028,125.00	15.17
111	ENERGIA ELECTRICA	Q 749,180.00	Q 137,486.36	Q 611,693.64	18.35
112	AGUA	Q 35,684.00	Q -	Q 35,684.00	0.00
113	TELEFONIA	Q 1,450,100.00	Q 225,762.91	Q 1,224,337.09	15.57
114	CORREOS Y TELEGRAFOS	Q 19,200.00	Q -	Q 19,200.00	0.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q 6,105.00	Q -	Q 6,105.00	0.00
121	DIVULGACION E INFORMACION	Q 439,500.00	Q -	Q 439,500.00	0.00
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	Q 44,713.00	Q -	Q 44,713.00	0.00
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	Q 178,602.00	Q -	Q 178,602.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 56,320.00	Q -	Q 56,320.00	0.00
142	FLETES	Q 143,738.00	Q -	Q 143,738.00	0.00
151	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 2,407,360.00	Q -	Q 2,407,360.00	0.00
153	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q 31,200.00	Q -	Q 31,200.00	0.00
155	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 16,975.00	Q -	Q 16,975.00	0.00
161	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	Q 2,791.00	Q -	Q 2,791.00	0.00

162	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	Q 33,500.00	Q -	Q 33,500.00	0.00
164	MANT. Y REP. DE EQ. EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	Q 2,200.00	Q -	Q 2,200.00	0.00
165	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 327,984.00	Q -	Q 327,984.00	0.00
166	MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 4,000.00	Q -	Q 4,000.00	0.00
168	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	Q 34,100.00	Q -	Q 34,100.00	0.00
169	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 6,500.00	Q -	Q 6,500.00	0.00
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	Q 17,100.00	Q -	Q 17,100.00	0.00
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	Q 8,700.00	Q -	Q 8,700.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	Q 15,653,185.00	Q -	Q 15,653,185.00	0.00
183	SERVICIOS JURIDICOS	Q 563,000.00	Q 59,400.00	Q 503,600.00	10.55
184	SERV. ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	Q 936,000.00	Q -	Q 936,000.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	Q 110,350.00	Q -	Q 110,350.00	0.00
186	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUT.	Q 77,000.00	Q -	Q 77,000.00	0.00
188	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE OBRAS	Q 442,000.00	Q -	Q 442,000.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 52,000.00	Q -	Q 52,000.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 1,159,695.00	Q 202,057.72	Q 957,637.28	17.42
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 162,800.00	Q -	Q 162,800.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 8,600.00	Q -	Q 8,600.00	0.00

196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	Q 9,000.00	Q -	Q 9,000.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Q 2,543,200.00	Q -	Q 2,543,200.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 2,151,110.00	Q -	Q 2,151,110.00	0.00
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q -	Q -	Q -	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q 1,680.00	Q -	Q 1,680.00	0.00
224	POMEZ, CAL Y YESO	Q 1,550.00	Q -	Q 1,550.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	Q 5,353.00	Q -	Q 5,353.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 72,460.00	Q -	Q 72,460.00	0.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 5,575.00	Q -	Q 5,575.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 75,000.00	Q 312.00	Q 74,688.00	0.42
242	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	Q 1,480.00	Q -	Q 1,480.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	Q 158,658.00	Q 7,145.00	Q 151,513.00	4.50
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Q 49,174.00	Q 2,139.50	Q 47,034.50	4.35
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	Q 23,270.00	Q -	Q 23,270.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 18,898.00	Q -	Q 18,898.00	0.00
252	ARTICULOS DE CUERO	Q 2,930.00	Q -	Q 2,930.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMATICOS	Q 149,680.00	Q -	Q 149,680.00	0.00
254	ARTICULOS DE CAUCHO	Q 6,206.00	Q -	Q 6,206.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	Q 28,610.00	Q -	Q 28,610.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 2,695,352.00	Q 90,000.00	Q 2,605,352.00	3.34
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q 4,974.00	Q -	Q 4,974.00	0.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	Q 14,798.00	Q -	Q 14,798.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 199,280.00	Q 83,904.10	Q 115,375.90	42.10

268	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 90,185.00	Q 375.00	Q 89,810.00	0.42
269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q 11,936.00	Q -	Q 11,936.00	0.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	0.00
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 30.00	Q -	Q 30.00	0.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q 400.00	Q -	Q 400.00	0.00
274	CEMENTO	Q 26,640.00	Q -	Q 26,640.00	0.00
275	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 12,600.00	Q -	Q 12,600.00	0.00
281	PRODUCTOS SIDERURGICOS	Q 3,120.00	Q -	Q 3,120.00	0.00
282	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	Q 268.00	Q -	Q 268.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL	Q 9,898.00	Q -	Q 9,898.00	0.00
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q 1,505,670.00	Q 1,121,501.00	Q 384,169.00	74.49
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 85,226.00	Q -	Q 85,226.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q 3,500.00	Q -	Q 3,500.00	0.00
291	UTILES DE OFICINA	Q 154,022.00	Q 18,270.00	Q 135,752.00	11.86
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	Q 89,771.00	Q -	Q 89,771.00	0.00
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q 3,088.00	Q -	Q 3,088.00	0.00
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 9,890.00	Q -	Q 9,890.00	0.00
295	UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	Q 4,278.00	Q -	Q 4,278.00	0.00
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 16,965.00	Q -	Q 16,965.00	0.00
297	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	Q 39,773.00	Q -	Q 39,773.00	0.00

298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 487,410.00	Q -	Q 487,410.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 5,072.00	Q -	Q 5,072.00	0.00
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	0.00
322	EQUIPO DE OFICINA	Q 97,200.00	Q -	Q 97,200.00	0.00
323	EQUIPO MEDICO-SANTARIO Y DE LABORATORIO	Q 498.00	Q -	Q 498.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 61,700.00	Q -	Q 61,700.00	0.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 1,672,400.00	Q -	Q 1,672,400.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 21,690.00	Q -	Q 21,690.00	0.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	Q 275,300.00	Q -	Q 275,300.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 189,178.00	Q -	Q 189,178.00	0.00
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
412	PRESTACIONES POSTUMAS	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 1,435,954.00	Q 245,639.62	Q 1,190,314.38	17.11
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 150,000.00	Q -	Q 150,000.00	0.00
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q 63,299.00	Q -	Q 63,299.00	0.00
523	TRANS. A LAS MUNICIPALIDADES	Q -	Q -	Q -	0.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental -SICOIN-

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - ICRC-05

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Ejecutora = 111.0016, UNIDAD EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 12/05/2017
 HORA : 15:40:14
 REPORTE: E00020075.PK



DESCRIPCIONES	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.1.1. Gastos de Cuantías	102,253,955.00	102,009,760.00	22,467,031.65	21.02
2.1.1.1. Representaciones	67,381,319.00	65,967,075.00	20,518,678.06	31.10
2.1.1.1.1. Salidas y cobros	58,382,546.00	57,457,766.00	19,009,956.66	33.09
2.1.1.1.1.1. Días y gastos de representación	388,800.00	388,800.00	114,600.00	29.48
2.1.1.1.1.2. Otros pronósticos, subvenciones con salidas	8,609,773.00	8,120,507.00	1,394,121.40	17.17
2.1.1.1.1.3. Bienes y servicios	35,864,216.00	36,034,087.00	1,948,353.59	5.41
2.1.1.1.1.4. Servicios no personales	29,751,162.00	27,806,807.00	624,706.99	2.25
2.1.1.1.1.5. Materiales y suministros	6,113,054.00	8,227,280.00	1,333,646.60	16.69
2.1.1.1.1.6. Impresos y libros	8,600.00	8,600.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.7. Arrendos de la propiedad	4,000.00	16,975.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.8. Derechos sobre Bienes Intangibles	4,000.00	16,975.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.9. Transferencias financieras	163,299.00	163,299.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.10. Otros pronósticos	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.11. Bienes y personas	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.12. Otros pronósticos	63,299.00	63,299.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.13. A. Organización e instituciones gubernamentales	63,299.00	63,299.00	0.00	0.00
2.1.1.1.1.13. B. Otros	116,766.00	116,766.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCS

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL
 Entidad Institucional - 1113016, UNIDAD EJECUTORA - 217

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 11/05/2017
 HORA : 15:40:14
 REPORTE: R00020075.PK

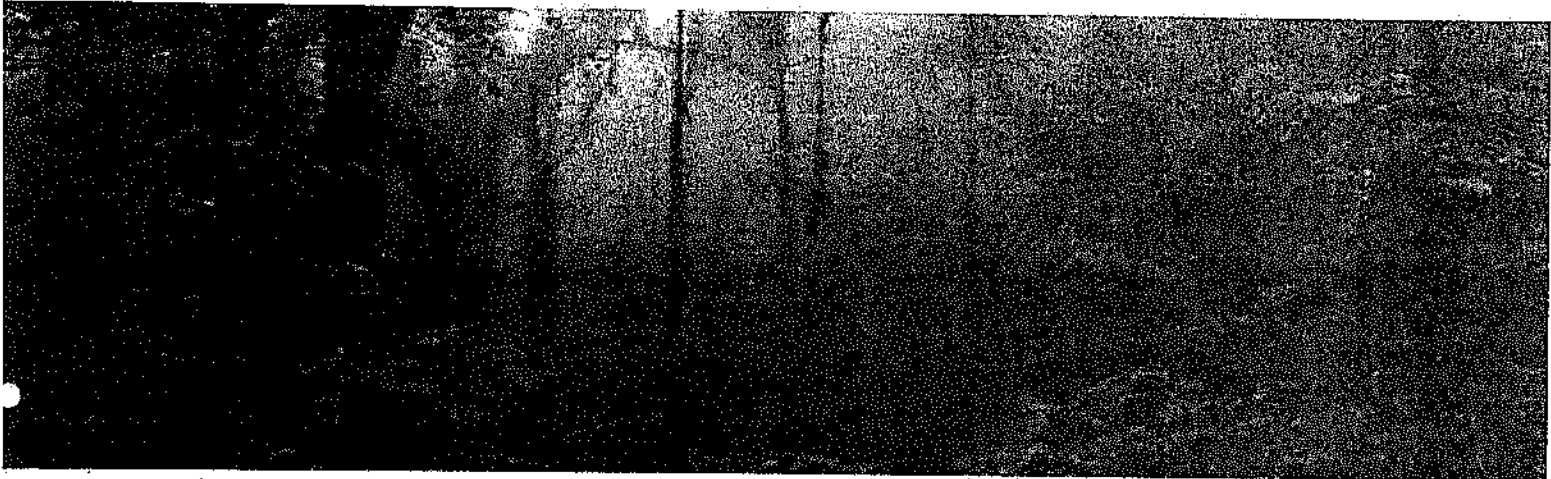
DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.1. Inversión Real Directa				
2.1.1. Formación Bruta de Capital Fijo	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.1.1.1. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.1.2. Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2. Al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1. Al Sector Público No Emprendedor	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1.6. A municipalidades	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Ejecutora: 217				
Balance en Cuenta Corriente:	-93,421,234.00	-94,190,034.00	-19,110,790.69	20.73
Balance Presupuestal:	-94,538,080.00	-94,538,000.00	-19,110,790.69	20.21

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera





Capítulo III
3. Avance Físico



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCO2
 Ejecución Física

PAGINA 1 DE 4
 FECHA 12/05/2017
 HORA 16:51:29
 REPORTE: R004/2007.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD EJECUTORA = 217
 Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO: 2017	PG SP PY AC OB	EMG DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS		N.º Verificaciones	Unidad de Medidas
				TOTAL	ENRTE		
31	00	000-000	CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS				
		000	COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD				
		000	SIN SUBPROGRAMA				
		000-000	SIN PROYECTO				
		1	DIRECCION Y COORDINACION				
		1	1 Dirección y coordinación	12	12	4	13.33
		3	3 Dirección y coordinación				
		010	010 GUATEMALA, GUATEMALA				
		010	010 GUATEMALA, GUATEMALA				
		010-000	PROTECCION Y CONSERVACION DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS -SIGAP- Y DE LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA				
		1	1 Ejecución del Sistema Costumbrero de Áreas Protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica costumbres	12	12	4	30.33
		6	6 Ejecución del Sigap protegidos por medio de operativos de control y vigilancia				
		010	010 GUATEMALA, GUATEMALA	3,500,164	3,313,159	0	0.00
		010	010 GUATEMALA, MICO	6,438	6,438	1,396	35.76
		070	070 SOLA, SOLOLA			308	
		080	080 QUIZALTENANGO, QUIZALTENANGO			106	
		100	100 RETALHULEU, RETALHULEU			53	
		102	102 BUEHUTENANGO, CHIQUILA			23	
		103	103 ALTA VERAPAZ, CEBAL			34	
		104	104 ALTA VERAPAZ, LANQUIN			23	
		105	105 PETEN, FLORES			129	
		106	106 PETEN, SAN BENITO			12	
		107	107 PETEN, SAN ANDRES			29	
		108	108 ZARAL, PUERTO BARRIOS			767	
		109	109 ZACAPA, ZACAPA			23	
		110	110 ZACAPA, ZACAPA			24	
		120	120 UTIQUA, UTIQUA			35	
		130	130 UTIQUA, UTIQUA			141	
		7	7 Licencias emitidas para el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	6,929	6,919	3,121	45.86
		010	010 GUATEMALA, GUATEMALA				
		070	070 SOLA, SOLOLA			32	
		080	080 QUIZALTENANGO, QUIZALTENANGO			4	
		100	100 RETALHULEU, RETALHULEU			382	
		102	102 BUEHUTENANGO, CHIQUILA			39	
		103	103 ALTA VERAPAZ, CEBAL			34	
		104	104 ALTA VERAPAZ, LANQUIN			3	



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRIC02

PAGINA 3 DE 4
 FECHA 11/05/2017
 HORA 16:58:29
 REPORTE: R004206517P4

ENTIDAD = 013-000, UNIDAD EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2017

PC SP FF AC OB	CBO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS				No. Beneficiarios	Unidad de Medida
				ANUAL	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	% ENFO		
		10 Proyectos amigables con el ambiente en beneficio de comunidades del sistema de áreas protegidas y zonas de influencia	Evento	0	3	0	0.00	0	0
013-000		INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA	Documento	12	12	0	0.00	0	0
		1 Proyectos para la construcción de áreas protegidas y diversidad biológica	Documento	12	12	0	0.00	0	0
		3 Proyectos de conservación, valoración, uso sostenible y investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica	Hechuras	150,000	150,000	0	0.00	0	0
014-000		PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Evento	500	500	377	75.40	0	0
		1 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales	Evento	500	500	377	75.40	0	0
		0101 GUATEMALA, GUATEMALA				377			
		3 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales				377			
		0101 GUATEMALA, GUATEMALA				377			

Indicadora de Gestión

Nombre del Indicador	Línea Base		Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL	2012	31.00	0.00
Cobertura Nacional de Áreas Protegidas			



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Cuentas y Rendición de Cuentas - IGRON
 Ejercicio Financiero de los Recursos por Rubros de Ingresos
 Ejecutados en Quetzales
 Entidad Institucional = 111.9816, Unidad Ejecutora = 217
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/05/2017
 HORA : 15:59:53
 REPORTE: R000000001.rpt



EJERCICIO: 2017		Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA		Rubro						
Fuente	Clase	Subclase	Grupo	Descripción del Rubro	Asignado	Modificado	Vigente	Desvirtuado	% de Ejecución	
11120016-217-01	31	10	2	90	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,380,340.95	33.80
TOTAL SECCIÓN: 12000 VENTA DE SERVICIOS						10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,380,340.95	33.80
TOTAL CLASE: 1200 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA						10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,380,340.95	33.80
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS						10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,380,340.95	33.80
32	20	1	10	DISMANUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	
TOTAL SECCIÓN: 21000 DISTRIBUCIÓN DE DISPONIBILIDADES						4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 2000 DISTRIBUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS						4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA: 111.9816-217-00 CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS						14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	3,380,340.95	23.97

Print: 2017
 Periodo: Ejercicio de la
 Unidad de Administración: Trimestre

268	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 90,185.00	Q 375.00	Q 89,810.00	0.42
269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q 11,936.00	Q -	Q 11,936.00	0.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	0.00
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 30.00	Q -	Q 30.00	0.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q 400.00	Q -	Q 400.00	0.00
274	CEMENTO	Q 26,640.00	Q -	Q 26,640.00	0.00
275	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 12,600.00	Q -	Q 12,600.00	0.00
281	PRODUCTOS SIDERURGICOS	Q 3,120.00	Q -	Q 3,120.00	0.00
282	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	Q 268.00	Q -	Q 268.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL	Q 9,898.00	Q -	Q 9,898.00	0.00
284	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	Q 1,505,670.00	Q 1,121,501.00	Q 384,169.00	74.49
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 85,226.00	Q -	Q 85,226.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q 3,500.00	Q -	Q 3,500.00	0.00
291	UTILES DE OFICINA	Q 154,022.00	Q 18,270.00	Q 135,752.00	11.86
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANTARIOS	Q 89,771.00	Q -	Q 89,771.00	0.00
293	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q 3,088.00	Q -	Q 3,088.00	0.00
294	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 9,890.00	Q -	Q 9,890.00	0.00
295	UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	Q 4,278.00	Q -	Q 4,278.00	0.00
296	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 16,965.00	Q -	Q 16,965.00	0.00
297	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	Q 39,773.00	Q -	Q 39,773.00	0.00

298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 487,410.00	Q -	Q 487,410.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 5,072.00	Q -	Q 5,072.00	0.00
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	Q 30,000.00	Q -	Q 30,000.00	0.00
322	EQUIPO DE OFICINA	Q 97,200.00	Q -	Q 97,200.00	0.00
323	EQUIPO MEDICO-SANTARIO Y DE LABORATORIO	Q 498.00	Q -	Q 498.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q 61,700.00	Q -	Q 61,700.00	0.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q 1,672,400.00	Q -	Q 1,672,400.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q 21,690.00	Q -	Q 21,690.00	0.00
328	EQUIPO DE COMPUTO	Q 275,300.00	Q -	Q 275,300.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 189,178.00	Q -	Q 189,178.00	0.00
411	AYUDA PARA FUNERALES	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
412	PRESTACIONES POSTUMAS	Q 50,000.00	Q -	Q 50,000.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 1,435,954.00	Q 245,639.62	Q 1,190,314.38	17.11
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 150,000.00	Q -	Q 150,000.00	0.00
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q 63,299.00	Q -	Q 63,299.00	0.00
523	TRANS. A LAS MUNICIPALIDADES	Q -	Q -	Q -	0.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental - SICOIN.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC05

Resultados Económicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Ejecutora: 1113016 UNIDAD EJECUTORA - 217

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/05/2017
 HORA : 15:40:14
 REPORTE: R00010075.F4

RECEPCIONES	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.2.1. Ejecución Real Dólar	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.2.1.1. Funciones Banca de Capital Fijo	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.2.1.1.1. Migración, equipo y otros bienes muebles	1,116,766.00	2,347,966.00	0.00	0.00
2.2.2. Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1. Al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1.1. Al Sector Público No Emprendido	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1.1.1. A Municipalidades	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Ejecutora: 217				
Balances en Cuentas Corrientes:	-93,421,234.00	-92,190,034.00	-19,110,790.69	20.73
Balances Presupuestal:	-94,538,000.00	-94,538,000.00	-19,110,790.69	20.21

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera





Capítulo III
3. Avance Físico



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC02
 Ejecución Física

PAGINA 1 DE 4
 FECHA 11/05/2017
 HORA 15:28:29
 REPORTE: R004/10961.rpt

ENTIDAD = 11130016, ENIDAD EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

EJERCICIO: 2017	PG	SP	FY	AC	OS	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVAS FINANCAS		Nº. Beneficiarios	Unidad de Medida
									ENCUM.	ENCUM. EJCZ		
CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS												
31	00	000	000	000	000	000	COBERTURA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD					
							SIN SUBPROGRAMA					
							SIN PROYECTO					
							DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
							1 Dirección y coordinación					
							0101 GUATEMALA, GUATEMALA					
							3 Dirección y coordinación					
							010 GUATEMALA, GUATEMALA					
							PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA					
							GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS					
							-SIGAF- Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA					
							1 Ecosistemas del Sistema Comunalístico de Áreas					
							Protegidas (SIGAF) y la diversidad biológica conservadas					
							6 Ecosistemas del Sigaf protegidos por medio de operativos					
							de control y vigilancia					
							010 GUATEMALA, GUATEMALA					
							0104 GUATEMALA, MEXICO					
							020 SOLOLA, SOLOLA					
							030 QUETZALENANGO, QUETZALENANGO					
							1101 AETALHELEU, AETALHELEU					
							1302 HUERTERANANGO, CHIQUILA					
							1601 ALTA VERAPAZ, COBAN					
							1611 ALTA VERAPAZ, LANGUEN					
							1701 PETEN, FLORES					
							1703 PETEN, SAN BENITO					
							1704 PETEN, SAN ANDRES					
							1801 IZABAL, PUERTO BARRIOS					
							1901 ZACAPA, ZACAPA					
							2301 UTIUPA, UTIUPA					
							71 Licencias emitidas para el manejo y aprovechamiento					
							de los recursos naturales					
							010 GUATEMALA, GUATEMALA					
							0105 GUATEMALA, MEXICO					
							020 SOLOLA, SOLOLA					
							030 QUETZALENANGO, QUETZALENANGO					
							1101 AETALHELEU, AETALHELEU					
							1302 HUERTERANANGO, CHIQUILA					



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCO2

PAGINA 7 DE 4
FECHA 12/05/2017
HORA 15:52.0
REPORTE: R04H0997.rpt

ENTIDAD = 11130014, UNIDAD EJECUTORA = 217

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2017

PG 59 PY AG DW

DESCRIPCION

EXPRESADO EN QUETZALES

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS		No. beneficiarios	Cantidad de Medida
	RECIBIR	ENVIAR		
160: ALTA VERAPAZ, COBAN		21		
170: PUEBLO SAN SEBASTIÁN	1,093			
180: IZABAL, PUERTO BARrios	79			
190: ZACAPA, ZACAPA	246			
200: TUTUPÁ, TUTUPÁ	31			
3 Pobladores de las zonas adyacentes del Sistema Cuencamulero de Áreas Protegidas (Sigap) capacidades y sensibilización en temas de áreas protegidas y diversidad biológica	14,483	4,928	14,03	0
010: GUATEMALA, GUATEMALA	1,284			
010: GUATEMALA, MEXICO	213			
020: SOLOLA, SOLOLA	229			
090: QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	174			
110: RETALHEU, RETALHEU	285			
130: BUEHUTENANGO, CHANTLA	195			
160: ALTA VERAPAZ, COBAN	121			
161: ALTA VERAPAZ, LANQUEN	15			
170: PUEBLO SAN SEBASTIÁN	183			
170: PUEBLO SAN SEBASTIÁN	377			
170: PUEBLO SAN ANDRÉS	37			
180: IZABAL, PUERTO BARrios	490			
190: ZACAPA, ZACAPA	171			
200: TUTUPÁ, TUTUPÁ	112			
9 Opiniones técnicas y jurídicas emitidas para el desarrollo de proyectos y actividades dentro del Sistema Cuencamulero de Áreas Protegidas (Sigap)	1,668	1,668	32.31	0
010: GUATEMALA, GUATEMALA				
010: GUATEMALA, MEXICO	29			
020: SOLOLA, SOLOLA	46			
090: QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	191			
110: RETALHEU, RETALHEU	3			
130: BUEHUTENANGO, CHANTLA	3			
160: ALTA VERAPAZ, COBAN	2			
170: PUEBLO SAN SEBASTIÁN	19			
180: IZABAL, PUERTO BARrios	196			
190: ZACAPA, ZACAPA	14			
200: TUTUPÁ, TUTUPÁ	1			
	11			

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCO2
Ejecución Física

PAGINA 3 DE 4
 FECHA 11/06/2017
 HORA 15:12:29
 REPORTE: R000100671P4

ENTIDAD = 11130004, UNIDAD EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2017

PG	SP	FF	AC	OR	CEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			N. Beneficiarios	Unidad de Medida	
								ENCAL	VICENTE	ENCL			
						10 Proyectos asignables con el ambiente en beneficio de comunidades del entorno de áreas protegidas y zonas de influencia	Evento	0	3	0	0.00	0	
013-000						INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	Documento	12	12	0	0.00	0	
						3 Proyectos de conservación, valoración, uso sostenible y investigación científica en áreas protegidas y diversidad biológica	Documento	12	12	0	0.00	0	
						5 Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación	Escritura	150,000	150,000	0	0.00	0	
014-000						PROTECCIÓN DE BOSQUES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	Evento	500	500	377	75.40	0	
						3 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales	Evento	500	500	377	75.40	0	
						010: GUATEMALA, GUATEMALA				377			
						3 Bosques y diversidad biológica del territorio nacional protegidos contra incendios forestales				377			
						010: GUATEMALA, GUATEMALA				377			
Indicadores de Gestión													
Nombre del Indicador							Línea Base		Porcentaje de Avance Alcanzado (Año Actual)				
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL							Año	Porcentaje del Indicador					
Cobertura Nacional de Áreas Protegidas							2012	31.00			0.00		



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCO2

Ejecución Física

ENTIDAD = 1100016, UNIDAD EJECUTORA = 217

Expresado en Quetzales

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PAGINA 4 DE 4
 FECHA 12/04/2017
 HORA 15:51:29
 REPORTE: R00410067.rpt

EJERCICIO	PG	SP	FY	AC	OS	UMG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA			No. Inscripciones	Unidad de Medida	
								SOCIAL	VICESTE	ELIG			
2017													

Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Cuentas y Rendición de Cuentas - CIGCOM
 Ejercicios Financieros de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Ejercidos en Quetzales
 Entidad Institucional = 11130014, Unidad Ejecutiva = 217
 DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 12/04/17
 HORA : 15:59:25
 REPORTE: R0023556.rpt



EJERCICIO: 2017		CÁRTER ENTIDAD EJECUTORA							
Fuente	Clase	Subclase	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Derogado	% en Ejecución
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,368,240.36	33.68
				TOTAL SECCIÓN: 12000 VENTA DE SERVICIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,368,240.36	33.68
				TOTAL CLASE: 13000 VTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,368,240.36	33.68
				TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	3,368,240.36	33.68
32	21	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
				TOTAL SECCIÓN: 21000 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
				TOTAL CLASE: 2000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
				TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
				TOTAL ENTIDAD EJECUTORA: 11130014-317-90 CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	3,368,240.36	23.97

Financ y Siste
 Programa de Incentivos de la
 Unidad de Administración Financiera